Nota UOC3 Nº 144/21
Asunción, 04 de Octubre de 2.021

Señor
Abg. PABLO SEITZ ORTÍZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De mi consideración:

En representación de la UOC N° 3 de la Municipalidad de la Ciudad de Asunción, en tiempo y forma, y en un todo de conformidad a lo impuesto por el Artículo 16° de la Ley N° 2051/03 y Decreto Reglamentario N° 2992/19, me dirijo a Usted a fin de comunicar que, en el marco del procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, implementado por esta institución, para **REFULADO HIDRAULICO MARGEN IZQUIERDA Y DERECHA DEL ARROYO LAS MERCEDES, ID N° 311197,** se ha procedido a realizar el **Reajuste de Precio del Certificado de Obra N° 13** del Contrato firmado con la empresa CDD CONSTRUCCIONES S.A., que fue adjudicada en dicho proceso.

Se adjuntan los siguientes documentos:
- Resolución N° 775/2021 de la Intendencia Municipal.
- Resolución N° 950/2021 I. de la Intendencia Municipal.
- Dictamen N° 4724 de la Dirección de Asuntos Jurídicos.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION Unidad Operativa de Contrataciones N° 3

Lic. Liz Corina Agüero R.
Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones N° 3
Municipalidad de Asunción

Lic. Liz Corina Agüero, Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones UOC3